



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

ACTA

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 13:15 horas del día miércoles 29 de mayo de 2019, en la Sala de Juntas del edificio "F", segundo piso, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

Encontrándose registrados los diputados y diputadas cuyos nombres se citan a continuación:

Diputada, **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta); Diputada, **Alejandra Pani Barragán** (Secretaria); Diputado, **Alberto Villa Villegas** (Secretario); Diputada, **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria); Diputado, **José Guillermo Aréchiga Santamaría** (Secretario); Diputada, **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria); Diputada, **Irasema del Carmen Buenfil Díaz**; Diputado, **Ricardo García Escalante** (Secretario); y los integrantes: Diputada **Abril Alcalá Padilla**; Diputado, **Justino Eugenio Arriaga Rojas**; Diputada **Ana Laura Bernal Camarena**; Diputado, **Julio Carranza Aréas**; Diputada, **Geraldina Isabel Herrera Vega**; Diputada, **María de los Ángeles Huerta del Río**; Diputado, **Delfino López Aparicio**; Diputado, **Sergio Mayer Bretón**; Diputada, **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez**; y el Diputado, **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**.

Se registró la inasistencia de: Diputado, **Brasil Alberto Acosta Peña** (Secretario); Diputada, **Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas**; Diputado, **Jorge Romero Herrera (Justificada)**; Diputado, **Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos**; y de la Diputada, **Patricia Terrazas Baca**.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Diputada, **María Marivel Solís Barrera**, dio por iniciada la Séptima Reunión Ordinaria.

2. Lectura y aprobación; en su caso, del orden del día.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, **María Marivel Solís Barrera**, solicitó a la Diputada Secretaria, **Alejandra Pani Barragán**; sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día.

Los diputados y diputadas aprobaron por unanimidad el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del **dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis. de la Ley de Ciencia y Tecnología.**
5. Análisis discusión y en su caso aprobación de la **Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.**
6. Asuntos turnados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

3. Lectura y aprobación; en su caso, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el proyecto de acta de la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y la Diputada Presidenta de la Comisión, **María Marivel Solís Barrera**, sometió a consideración de los integrantes su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen del dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis. de la Ley de Ciencia y Tecnología.

En este punto del orden del día se explicó que desde que inició esta Legislatura todos los integrantes de esta Comisión, vivieron el recorte al Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación representó en términos reales un 6.5% respecto al aprobado en 2018, impactando los recursos destinados en este sector a la Secretaría de Salud, Turismo, CONACYT, Cultura, Comunicaciones y Transportes, Medio Ambiente, Agricultura, Gobernación y a la Procuraduría General de la República.

Y que lo anterior significó una desaceleración en el esfuerzo público en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación, de manera general los recursos que se destinaron para 2019 al Programa Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación se ven afectados de una manera relevante, situando la inversión pública casi en los mismos términos que los destinados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2011.

Por lo anterior y derivado del compromiso que tienen los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, de impulsar y desarrollar nuevas políticas públicas que moldean y apoyan a la innovación, ya que de esa manera se lograra mejorar el bienestar de los ciudadanos y conseguir un desarrollo que sea incluyente y sostenible, proponemos la reforma a la parte final del artículo 9 BIS, con la que no se genera impacto presupuestario, pero se protege al Sector evitando que sufra recortes en los subsecuentes ejercicios fiscales, adicionando lo siguiente:

Artículo 9 BIS.

....

En tanto no se alcance la meta del 1% del producto interno bruto, el presupuesto federal en ciencia, tecnología e innovación no podrá ser menor al del aprobado en el año fiscal anterior.

Por lo anterior, se puso a consideración de esta Asamblea, dictamen en sentido positivo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el artículo 9 BIS de la Ley de Ciencia y Tecnología.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

Se puso a discusión el tema participando varios diputados a favor del mismo. Al pasar a la votación el Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo observó que para ese momento no se contaba con el Quorum necesario para llevar a cabo la votación pues algunos de los integrantes habían salido a otras reuniones de comisión y un foro de las comisiones Unidas de Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación y Turismo. Por lo que, podría seguirse discutiendo, pero no votarse en tanto no volvieran los diputados ausentes. Después de algunos minutos la con fundamento en lo que establece el artículo 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados la Diputada Presidenta declaró la reunión **permanente**, convocando para continuar el 5 de junio de 2019.

Se reanudó la reunión el día 5 de junio del 2019, a las 11:00 horas, con la asistencia de: Diputada, María Marivel Solís Barrera (Presidenta); Diputada, Alejandra Pani Barragán (Secretaria); Diputado, Alberto Villa Villegas (Secretario); Diputada, Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez (Secretaria); Diputado, José Guillermo Aréchiga Santamaría (Secretario); Diputada, María Eugenia Hernández Pérez (Secretaria); Diputada, Irasema del Carmen Buenfil Díaz; Diputado, Ricardo García Escalante (Secretario); y los integrantes: Diputada Abril Alcalá Padilla; Diputado, Justino Eugenio Arriaga Rojas; Diputada, Reyna Celeste Ascencio Ortega; Diputada Ana Laura Bernal Camarena; Diputado, Julio Carranza Aréas; Diputada, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz; Diputada, Geraldina Isabel Herrera Vega; Diputada, María de los Ángeles Huerta del Río; Diputado, Delfino López Aparicio; Diputado, Hirepan Maya Martínez; Diputado, Sergio Mayer Bretón; Diputada, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez; y el Diputado, Mario Alberto Rodríguez Carrillo.

Por lo que se dio continuidad a los asuntos pendientes del orden del día procediéndose a la votación del dictamen en sentido positivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 BIS. De la Ley de Ciencia y Tecnología, mismo que se aprobó por unanimidad.

5. Análisis discusión y en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

En este punto se precisó que, por primera vez en la historia del país, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es discutido y aprobado por el Congreso de la Unión, antes de su implementación.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de planeación, el Ejecutivo Federal, envió el pasado 30 de abril del año en curso, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) a esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para su aprobación. Lo anterior con fundamento en la Ley de Planeación, que establece los plazos y procedimientos para la formulación y publicación del PND.

La reforma de 2018 a la Ley de Planeación adicionó, como parte del procedimiento de la publicación del PND, un elemento sustantivo: la atribución de la Cámara de Diputados para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo remitido al Congreso de la Unión.

En el marco de éste análisis y con base en el Acuerdo para establecer el procedimiento para analizar el Plan Nacional de Desarrollo y emitir la Opinión respectiva, de la Junta Directiva de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, se estableció un cronograma para la realización de tres foros presenciales y uno virtual con la finalidad de realizar el análisis de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo, en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 20 de la Ley de Planeación.

Se explicó que los resultados de estos foros se anexan a la opinión de la Comisión para ser considerados por la Junta de Coordinación Política en su opinión final y en seguida se procedió a su votación.

Se aprobó por mayoría con los votos a favor de: Diputada, **María Marivel Solís Barrera** (Presidenta); Diputada, **Alejandra Pani Barragán** (Secretaria); Diputado, **Alberto Villa Villegas** (Secretario); Diputada, **Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez** (Secretaria); Diputado, **José Guillermo Aréchiga Santamaría** (Secretario); Diputada, **María Eugenia Hernández Pérez** (Secretaria); Diputada, **Irasema del Carmen Buenfil Díaz**; y los integrantes: Diputada, **Reyna Celeste Ascencio Ortega**; Diputada **Ana Laura Bernal Camarena**; Diputado, **Julio Carranza Aréas**; Diputada, **María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz**; Diputada, **María de los Ángeles Huerta del Río**; Diputado, **Delfino López Aparicio**; Diputado, **Hirepan Maya Martínez**; Diputado, **Sergio Mayer Bretón**; Diputada, **Beatriz Silvia Robles Gutiérrez**; y el Diputado, **Mario Alberto Rodríguez Carrillo**.

Y con los votos en contra de: Diputado, **Ricardo García Escalante** (Secretario); Diputada **Abril Alcalá Padilla** (Integrante); Diputado, **Justino Eugenio Arriaga Rojas** (Integrante); y de la Diputada, **Geraldina Isabel Herrera Vega**.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.*

6. Asuntos turnados.

En este punto se informó que se recibió el 29 de abril de 2019, la Mesa Directiva, turnó a la Comisión el Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º, 12 y 13 de la Ley de ciencia y Tecnología, suscrita por el Diputado Ricardo Aguilar Castillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Y que, el objeto de esta iniciativa es romper las barreras que impiden a las instituciones de educación media superior puedan ser parte de la generación de ciencia y tecnología, así como creadoras de innovación, tomando en cuenta que hay instituciones de dicho nivel educativo con talento suficiente para impulsar proyectos científicos y tecnológicos que pueden potencialmente contribuir al bienestar social y en general, al desarrollo nacional.

Se informó también que ya se solicitaron los estudios al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias y al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Adicionalmente se comunicó que, el día 08 de mayo el año en curso de solicitó prorroga a la Mesa Directiva y el 27 de mayo concedieron hasta el 31 de octubre de 2019 para emitir el dictamen correspondiente.

7. Asuntos generales.

En asuntos generales no se anotaron asuntos a tratar, por lo que se dio cuenta con el siguiente punto del orden del día.

8. Clausura.

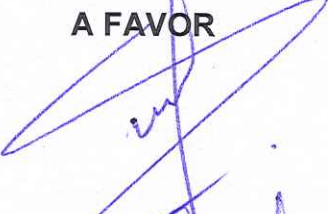


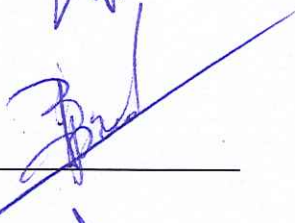

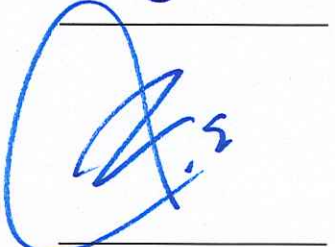
Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Marivel Solís Barrera, agradeció la participación de los diputados y diputadas asistentes y dio por concluida la Séptima Reunión Ordinaria, a las 12:15 horas del día 5 de junio de 2019.

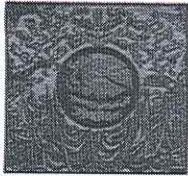
Aprobada en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 26 de junio de 2019.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.




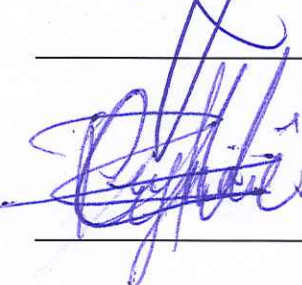


DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María Marivel Solís Barrera, Presidenta			
José Guillermo Aréchiga Santamaría, Secretario			
María Eugenia Hernández Pérez, Secretaria			
Alejandra Pani Barragán, Secretaria			
Alberto Villa Villegas, Secretario			
Ricardo García Escalante, Secretario			



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Brasil Alberto Acosta Peña, Secretario		_____	_____
Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, Secretaria		_____	_____
Abril Alcalá Padilla, Integrante		_____	_____
Justino Eugenio Arriaga Rojas, Integrante		_____	_____
Reyna Celeste Ascencio Ortega, Integrante		_____	_____
Ana Laura Bernal Camarena, Integrante		_____	_____



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Irasema del Carmen Buenfil Díaz, Integrante	_____	_____	_____
Julio Carranza Aréas, Integrante	 _____	_____	_____
María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, Integrante	 _____	_____	_____
Ma. Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Integrante	 _____	_____	_____
Geraldina Isabel Herrera Vega, Integrante	 _____	_____	_____



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
María de los Ángeles Huerta del Río, Integrante		_____	_____
Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Integrante		_____	_____
Delfino López Aparicio, Integrante	_____	_____	_____
Hirepan Maya Martínez, Integrante		_____	_____
Sergio Mayer Bretón, Integrante		_____	_____
Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Integrante		_____	_____



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA,
EFECTUADA LOS DÍAS 29 DE MAYO Y 5 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Integrante	_____	_____	_____
Jorge Romero Herrera, Integrante	_____	_____	_____
Patricia Terrazas Baca, Integrante	_____	_____	_____